



CIRCULAR No. 369
(18 de diciembre de 2023)

PARA: DIRECTORES, PROFESIONALES ESPECIALIZADOS Y
PROFESIONALES UNIVERSITARIOS RESPONSABLES DE LA
PLANEACIÓN CONTRACTUAL DE CADA ÁREA DE LA SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN Y CULTURA.

ASUNTO: ELABORACIÓN DEL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES VIGENCIA 2024
PARA PUBLICACIÓN EN EL SECOP II

Atendiendo a la necesidad de planear oportunamente la ejecución de la Secretaría y la respectiva publicación del Plan Anual de Adquisiciones vigencia 2024 en el SECOP II, conforme al Plan de Acción del Sub-proceso I.01.01 "ELABORAR Y HACER SEGUIMIENTO AL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES", de acuerdo al artículo 2.2.1.1.1.4.1 y s.s. del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015 y a la Circular Externa No. 2 de 16 de agosto de 2013 expedida por Colombia Compra Eficiente; Se comunica a los funcionarios arriba citados, que se debe dar cuenta del siguiente cronograma, para poder cumplir el requerimiento de elaboración del PAA vigencia 2024, así:

Actividad	Fecha	Responsables
Elaboración de necesidades de adquisiciones por área, en el formato establecido.	18/12/2023 al 20/12/2023	Directores, profesionales especializados y profesionales universitarios responsables de la planeación contractual de cada área de la SECT
Recepción y consolidación de necesidades en el PAA vigencia 2024	20/12/2023	Profesional Universitario Área GABS johanna.suache@sedtolima.gov.co
Consolidación definitiva del PAA vigencia 2024 para su publicación en el SECOP II	21/12/2023	Profesional Universitario Área GABS

De ante mano se advierte que la elaboración del PAA vigencia 2024 es responsabilidad de todos, por lo que la ausencia de programación de adquisiciones se asumirá a la falta de compromiso por parte de cada director de área.

Cordialmente;


JULIAN FERNANDO GOMEZ ROJAS
Secretario de Educación y Cultura
Ordenador del Gasto - Ejecutor

Revisó: Martha Lucia Toro Monroy - PE- GABS-SECT
Proyecto: Johanna Suache Álvarez, PU - GABS - DAF - SECT

Anexos: Formato establecido.
Circular 027 de 2023 secretaria Administrativa y Dirección de Contratación.

EL TOLIMA NOS UNE